

INFORME MENSUAL VEEDURÍA RESUMEN EJECUTIVO



CONSTRUCCIÓN DEL
INTERCAMBIADOR DEL MESÓN
DE LOS BÚCAROS, EN EL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

CARLOS FERNANDO GONZÁLEZ ROJAS

VEEDOR CONTRACTUAL CCB

IMV No. 05

JULIO 2015

1. GENERALIDADES.

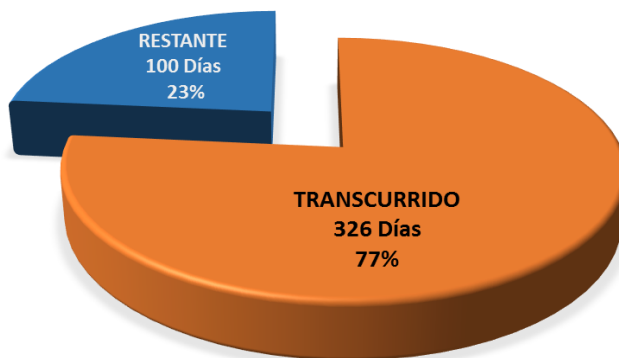
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL MESÓN DE LOS BÚCAROS
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO BUCARAMANGA
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	PAVIMENTOS ANDINO S.A. 50% PAVIGAS LTDA. 17% PETROLABIN LTDA. 33%
CONTRATO ADICIONAL No.01	14.516 Millones de Pesos Colombianos.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA:	69.425 Millones de Pesos Colombianos.
FECHA DE INICIO OBRA:	10 de Septiembre de 2014.
FECHA DE FINALIZACIÓN OBRA:	09 de Noviembre de 2015.
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER BÚCAROS 2014.
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	ÁLVARO GARCÍA PARRA 50% CEAS S.A. 50%
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	3.584 Millones de Pesos Colombianos
FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	10 de Septiembre de 2014.
FECHA DE FINALIZACIÓN INTERVENTORÍA:	09 de Diciembre de 2015.

2. AVANCE DE LAS OBRAS.

2.1 BALANCE DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

De acuerdo al seguimiento realizado al plazo de ejecución, para el día 31 de julio de 2015 se tiene el siguiente balance:

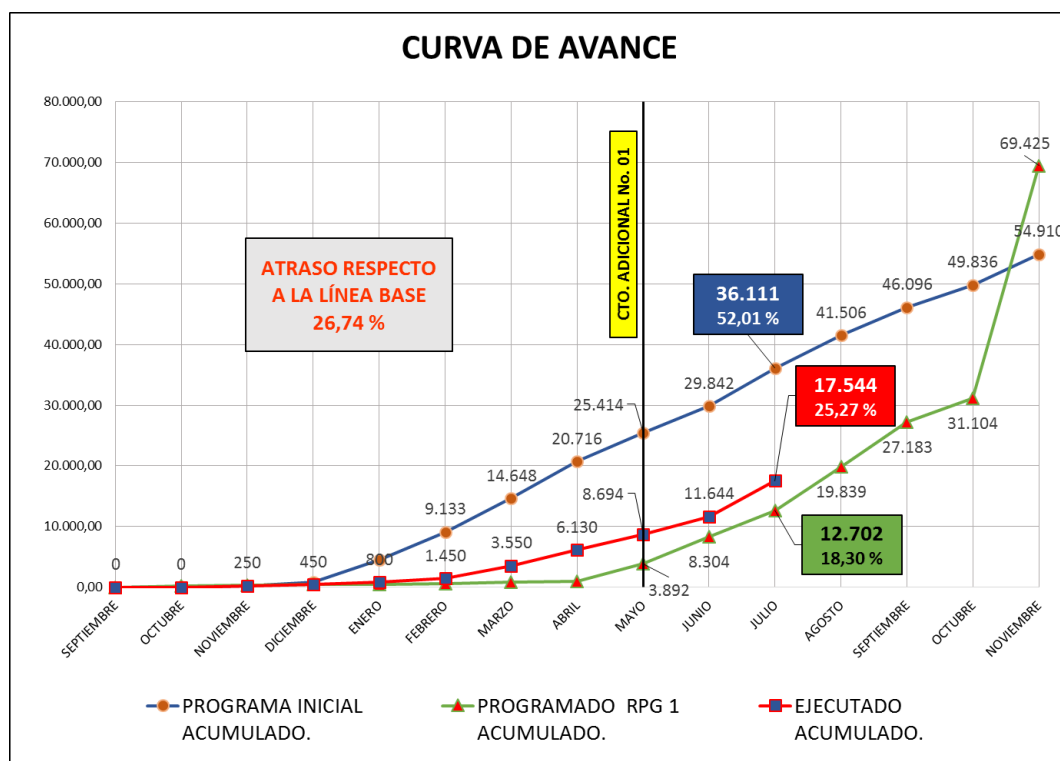
BALANCE DEL PLAZO



2.2 AVANCE TRABAJOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA.

De acuerdo al cronograma de obra y al avance de los trabajos, el balance del progreso de las obras para el día 31 de julio de 2015, es el siguiente:

AVANCE DE OBRA	ACUMULADO (Millones de pesos)
PROGRAMADO LÍNEA BASE.	36.111
REPROGRAMACIÓN No. 01	12.702
EJECUTADO.	17.344
DESVIACIÓN RESPECTO LÍNEA BASE – 31 Jul.	18.767



Para el 31 de julio de 2015, no existe desviación entre el avance de obra reprogramado, sin embargo la desviación entre el avance de obra programada de la línea base y avance de obra ejecutada, representa un atraso aproximado del 26,74 % en la ejecución del proyecto.

3. ESTADO CONTRACTUAL.

3.1 ANTICIPO.

De los recursos económicos destinados para anticipo, se ha autorizado el pago del 64 % de estos, lo que equivale 8.920,32 millones de pesos girados.

Con motivo de la suscripción del contrato adicional No. 01, se generó la entrega de 2.903 millones de pesos como anticipo de este contrato. El nuevo valor total del anticipo es de 13.884,9 millones de pesos.

3.2 PLAZO DE EJECUCIÓN.

A la fecha no se ha tramitado prórroga del plazo de ejecución, no obstante el contratista en un oficio del 20 de mayo, manifestó que para la finalización de las obras requiere por lo menos de 7 meses, argumentando que al inicio del contrato existieron factores no considerados en la preparación del proyecto, que afectaron la ejecución normal de las obras.

3.3 PRESUPUESTO.

En el periodo de reporte del presente informe (Julio 2015), no se ha realizado adición de recursos económicos al contrato de obra y no se ha planteado formalmente la necesidad de una adición.

3.4 DISEÑOS.

Para sortear la interferencia con la tubería de EMPAS en el acceso al deprimido de la carrera 27 por el costado sur, se planteó construir pilotes que soportaran la carga de los muros de contención, disipando de esta forma, la presión que pueda ejercer la estructura de contención sobre la tubería.

4. OBSERVACIONES.

- Referente a los rendimientos de los trabajos ejecutados en julio, la veeduría en visitas de obra ha constatado que mejoraron un poco referente a junio, pero insiste en que no son los ideales para finalizar la obra dentro del plazo de ejecución actual o finalizarla dentro de la prórroga de 7 meses que el contratista ha solicitado.
- Al considerar el ritmo actual del desarrollo de las obras y las actividades que falta ejecutar en el proyecto, la veeduría insiste en que de seguir con ese ritmo de trabajo, la ejecución del contrato puede extenderse hasta julio de 2016. Por esta entrega tardía, se puede generar un gasto de 1.980 millones por concepto de interventoría y otros gastos difíciles de cuantificar ahora, como es la afectación al comercio del sector y el costo de una posible reclamación por mayor permanencia del contratista en obra.
- El apoyo a la supervisión y la Interventoría han atendido las visitas de la veeduría, sin embargo la entrega de documentos con información actualizada del proyecto, no se ha realizado oportunamente. Hasta el 31 de julio de 2015, la veeduría recibió el informe No. 08 de Interventoría, en el cual se reportan los eventos ocurridos en el proyecto, dentro del periodo comprendido entre el 10 de mayo y el 09 de junio de 2015.
- Debido a las declaraciones de la Secretario de Infraestructura de Bucaramanga, en el diario El Frente del 3 de agosto de 2015, la Cámara de Comercio emitió un oficio donde se precisó entre otras temas los siguientes:

- De acuerdo al oficio CG-INVU-2026-14 del 7 de noviembre de 2014, que el diseñador le envió a la Secretaría de Infraestructura, se evidencia que desde la entrega de los estudios y diseños del intercambiador, realizada a mediados de 2010, la Administración Municipal tenía pleno conocimiento de la necesidad de relocalizar las redes de Telebucaramanga. En este punto se resalta que el municipio tuvo tiempo suficiente para ajustar los diseños iniciales, incluyendo nuevos trazados y costos de la relocalización de redes de Telebucaramanga y de esta manera minimizar los atrasos y mayores costos que generara la ejecución de esta actividad.
 - Que la medida cautelar sobre la tala de árboles en el colegio la Normal, afecta sólo un tramo de aproximadamente 100 metros en el sector oriental del deprimido de la Av. Quebrada Seca, por tanto no puede ser usada como argumento para justificar los atrasos que ha presentado el proyecto, desde el inicio del mismo en septiembre de 2014, hasta hoy.
- Cuadro histórico de desviación o atraso:

	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
DESVIACIÓN ACUMULADA LÍNEA BASE	-13,99	-20,21%	-26,56%	-29,57%	-24,26%	-26,74%
DESVIACIÓN ACUMULADA REPROGRAMACIÓN No. 01 Mayo 2015					4,81%	6,97%

INFORME MENSUAL VEEDURÍA RESUMEN EJECUTIVO



CONSTRUCCIÓN DEL
INTERCAMBIADOR VIAL
VIADUCTO LA NOVENA –
BARRIO EL MUTIS, EN EL
MUNICIPIO DE
BUCARAMANGA.

CARLOS FERNANDO GONZÁLEZ ROJAS
VEEDOR CONTRACTUAL CCB

IMV No. 05

JULIO 2015

5. GENERALIDADES.

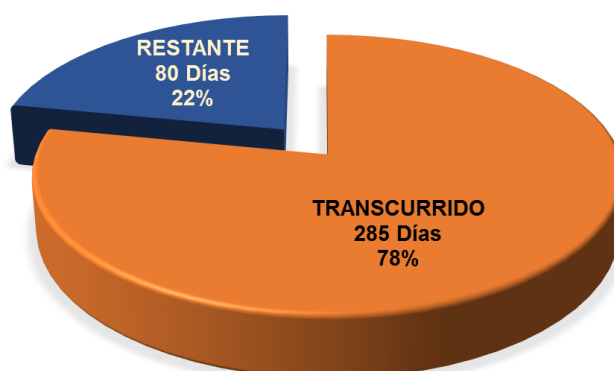
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN INTERCAMBIADOR DEL MUTIS		
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CONEXIONES 2014		
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA.	80 %	
	VG CONSTRUCTORES SAS.	20 %	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA:	18.413 Millones de Pesos Colombianos		
FECHA DE INICIO OBRA:	20 de Octubre de 2014.		
FECHA DE FINALIZACIÓN OBRA:	19 de Octubre de 2015.		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER MUTIS 2014		
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	COESINT SAS	70 %	
	ÁLVARO GARCÍA PARRA	30 %	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	1.268 Millones de Pesos Colombianos		
FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	20 de Octubre de 2014.		
FECHA DE FINALIZACIÓN INTERVENTORÍA:	19 de Noviembre de 2015.		

6. AVANCE DE LAS OBRAS.

6.1 BALANCE DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

De acuerdo al seguimiento realizado al plazo de ejecución, para el día 31 de julio de 2015 se tiene el siguiente balance:

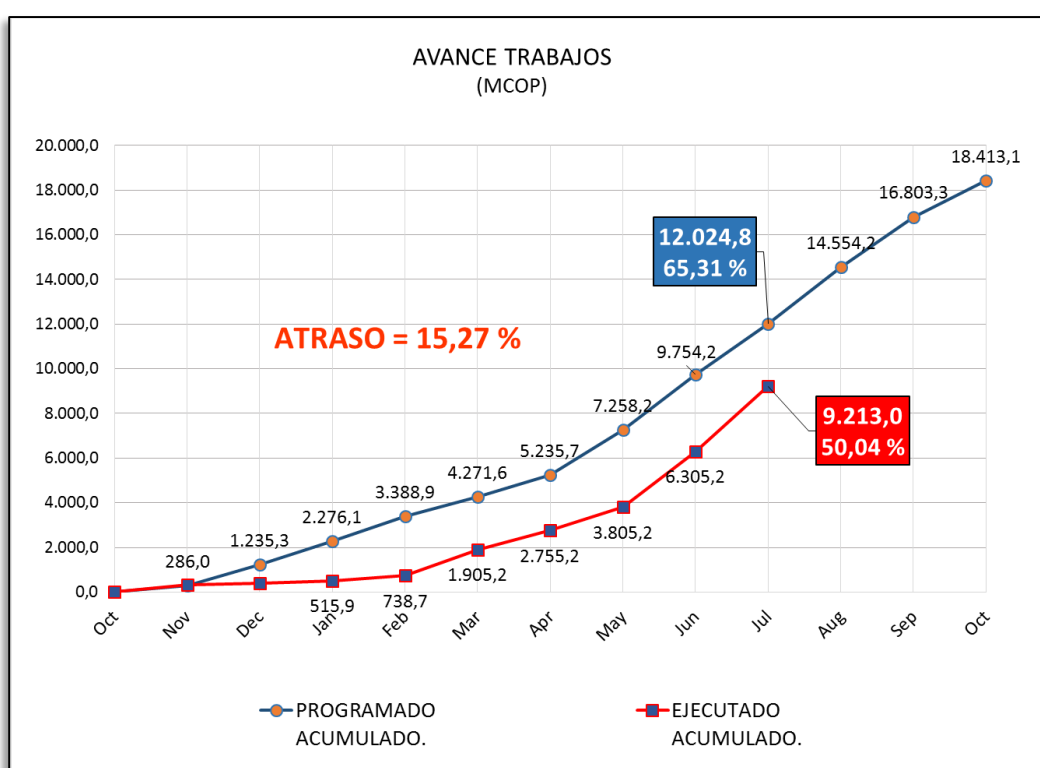
BALANCE DE TIEMPO



6.2 AVANCE TRABAJOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA.

De acuerdo al cronograma de obra y al avance de los trabajos, el balance del progreso de las obras para el día 31 de julio de 2015, es el siguiente:

AVANCE DE OBRA	ACUMULADO (Millones de pesos)
PROGRAMADO.	12.024
EJECUTADO.	9.213
DESVIACIÓN – 31 Jul.	2.811



Para el 31 de julio de 2015, la desviación entre el avance de obra programada y avance de obra ejecutada, representa un atraso aproximado del 15,27 % en la ejecución del proyecto.

7. ESTADO CONTRACTUAL.

7.1 ANTICIPO.

De los recursos económicos destinados para anticipo, se ha autorizado el pago del 66,29% de estos, lo que equivale 2.441,07 millones de pesos girados.

De acuerdo al informe de interventoría No. 07, correspondiente al mes de mayo de 2015, no se realizaron desembolsos de anticipo desde marzo hasta el 19 de mayo de 2015.

7.2 PLAZO DE EJECUCIÓN.

De acuerdo a lo informado en visita de obra, el contratista ya formalizo ante el ente contratante la solicitud de prórroga del plazo ejecución. El tiempo solicitado es de es de 50 días calendario, lo cual representa el 12.5% del plazo de ejecución inicialmente pactado.

7.3 PRESUPUESTO.

El contratista ya formalizo ante el ente contratante, la solicitud de adición de recursos para la ejecución de actividades no planteadas en el contrato inicial. El valor exacto no ha sido informado a la Veeduría, sin embargo se estima que este sea de aproximadamente 2.300 millones de pesos.

Actualmente la solicitud está siendo estudiada por la Interventoría y Supervisión del proyecto, para proceder con la validación de esta y suscripción del correspondiente documento modificatorio, el cual incluirá la prórroga del plazo de ejecución.

7.4 DISEÑOS.

En el periodo de reporte del presente informe, no se realizaron modificaciones a los diseños del proyecto.

La interventoría no recomendó la construcción de la glorieta en la intersección de la calle 55 con carrera 3, argumentado entre otras puntos, que alto flujo de vehículos que actualmente transita por esta intersección, disminuirá una vez entren en operación los accesos al viaducto de la novena, que proveerá el proyecto.

8. OBSERVACIONES.

- En el periodo del presente informe, no se ha reportado a la veeduría, eventos que generen atraso en la ejecución de las actividades propias del contrato. Contrario a presentarse aumento del atraso, la mejora o incremento en el ritmo de ejecución de las actividades, ha contribuido a disminuir la desviación entre el porcentaje de obra programada y el porcentaje de obra ejecutada.
- Considerando la adición de recursos económicos y la prórroga del plazo de ejecución, de acuerdo al análisis de la veeduría, la meta de ejecución mensual a partir de agosto, deberá ser en promedio 2.680 millones de pesos. Se deja nota que algunas de las actividades pendientes por ejecutar tienen un alto peso financiero, de acuerdo a lo manifestado por la Interventoría, por tanto si el contratista continua con el ritmo actual de ejecución, la posibilidad de cumplir la meta mensual y finalizar las obras antes del 9 de diciembre de 2015, es alta.
- A la fecha la Veeduría no ha sido informada, si el contrato de Interventoría se replanteara durante los últimos meses, con el fin de ampliar el plazo sin adición de recursos, o si finalmente se suscribirá un contrato adicional para prorrogar plazo y adicionar recursos. De presentarse esta última alternativa, el costo adicional de la Interventoría seria de aproximadamente 160 millones de pesos.

- Se deja nota que la Interventoría, el apoyo a la supervisión y el contratista han atendido las visitas de la veeduría, sin embargo la entrega de documentos con información actualizada del proyecto, no se ha realizado oportunamente. A la fecha del presente reporte, la veeduría ha recibido hasta el informe No. 07 de Interventoría, el cual tiene fecha de corte 19 de mayo de 2015.
- Cuadro histórico de desviación o atraso:

MES	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 10
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
DESVIACIÓN ACUMULADA	-14,39%	-12,85%	-13,47%	-18,75%	-17,04%	-15,27%

INFORME MENSUAL VEEDURÍA RESUMEN EJECUTIVO



**CONSTRUCCIÓN
INTERCAMBIADOR VIAL SECTOR
SAN FRANCISCO, PIEDECUESTA.**

**CARLOS FERNANDO GONZÁLEZ ROJAS
VEEDOR CONTRACTUAL CCB**

IMV No. 05

JULIO 2015

9. GENERALIDADES.

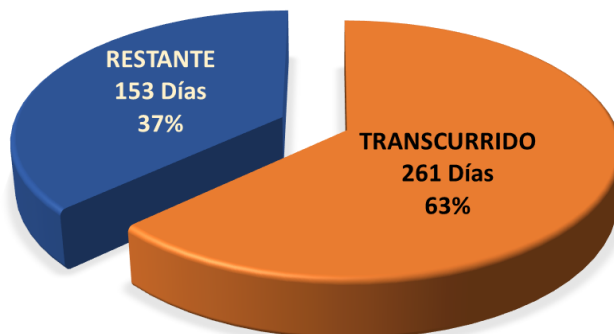
PROYECTO:	ESTUDIOS, AJUSTES Y ACTUALIZACIÓN A LOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN INTERCAMBIADOR SECTOR DE SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO SAN FRANCISCO.
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA. 46,90 %. VALCO CONSTRUCCIONES LTDA. 23,10 % R/C INGENIEROS SAS. 15,00 % JUAN JOSÉ MONTAGUT PRADO. 15,00 %
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA:	13.014 Millones de Pesos Colombianos
FECHA DE INICIO OBRA:	29 de Septiembre de 2014.
FECHA DE FINALIZACIÓN OBRA:	12 de junio de 2015.
AMPLIACIÓN DE PLAZO No. 01	6 meses y 19 días.
FECHA DE FINALIZACIÓN OBRA:	31 de diciembre de 2015.
INTERVENTORÍA:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA. UPTC.
VALOR ACTUAL DEL CONVENIO INTERVENTORÍA:	980 Millones de Pesos Colombianos
FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	29 de Noviembre de 2013.
FECHA DE FINALIZACIÓN INTERVENTORÍA:	31 de Diciembre de 2015.

10. AVANCE DE LAS OBRAS.

10.1 BALANCE DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

De acuerdo al seguimiento realizado al plazo de ejecución, para el día 31 de julio de 2015 se tiene el siguiente balance:

BALANCE DEL PLAZO

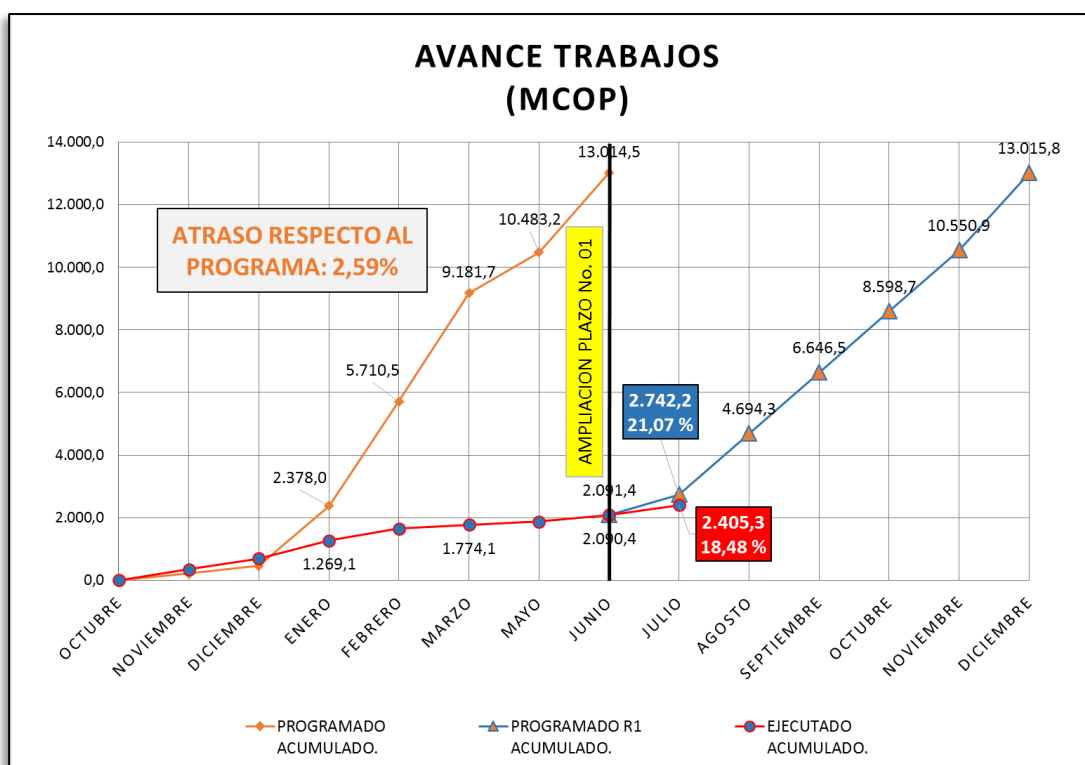


10.2 AVANCE TRABAJOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA.

Considerando que el plazo de ejecución se amplió 6 meses y 19 días contados a partir del 12 de junio de 2015, y que la reprogramación del cronograma de trabajo y curva de inversión correspondiente a esta ampliación aún no ha sido validada, la veeduría con el fin de realizar el seguimiento y análisis del avance de los trabajos, proyecto de manera provisional, una curva de avance programado con tendencia lineal a partir del 12 de junio.

De acuerdo al cronograma de obra y al avance de los trabajos, el balance del progreso de las obras para el día 31 de julio de 2015, es el siguiente:

AVANCE DE OBRA	ACUMULADO (Millones de pesos)
PROGRAMADO.	2.742,2
EJECUTADO.	2.405,3
DESVIACIÓN.	336,9



Para el 31 de julio de 2015, la desviación entre el avance de obra programada (Estimado provisional) y de obra ejecutada, representa un atraso aproximado del 2,59% en la ejecución del proyecto.

11. ESTADO CONTRACTUAL.

11.1 ANTICIPO.

De los recursos económicos destinados para anticipo, se ha autorizado el pago del 48 % de estos, lo que equivale a 1.857,8 millones de pesos. El dato corresponde al reporte de manejo de anticipo incluido en el informe No. 08 de Interventoría, cuya fecha de corte es el 30 de junio de 2015.

11.2 PLAZO DE EJECUCIÓN.

En el periodo del presente informe, se evidencian los siguientes eventos que han generado baja en el rendimiento de las obras:

- Modificación del permiso de aprovechamiento forestal.

Debido al ajuste de los diseños, fue necesario gestionar la modificación del permiso de aprovechamiento forestal, para incluir algunos árboles del talud ubicado en el costado oriental del proyecto. Con la respuesta positiva de la AMB, podrán continuar los trabajos de perfilado del talud.

- Relocalización redes hidrosanitarias.

En el tramo occidental del eje No. 09, no se ha podido continuar con la instalación de lecho filtrante y la reposición del material de la subrasante, debido a que no se ha completado la relocalización de una de las redes hidráulicas que cruza el eje en mención.

11.3 PRESUPUESTO.

Actualmente la interventoría reviso y valido los precios de ítems complementarios que se plantean incluir al contrato. Está pendiente la validación de estos por parte del ente contratante.

Para culminar las obras proyectadas en el contrato 763 de 2014, se requiere la adición de aproximadamente 6.670,00 millones de pesos, recursos que a la fecha de corte del presente informe, aún está gestionando el municipio de Piedecuesta.

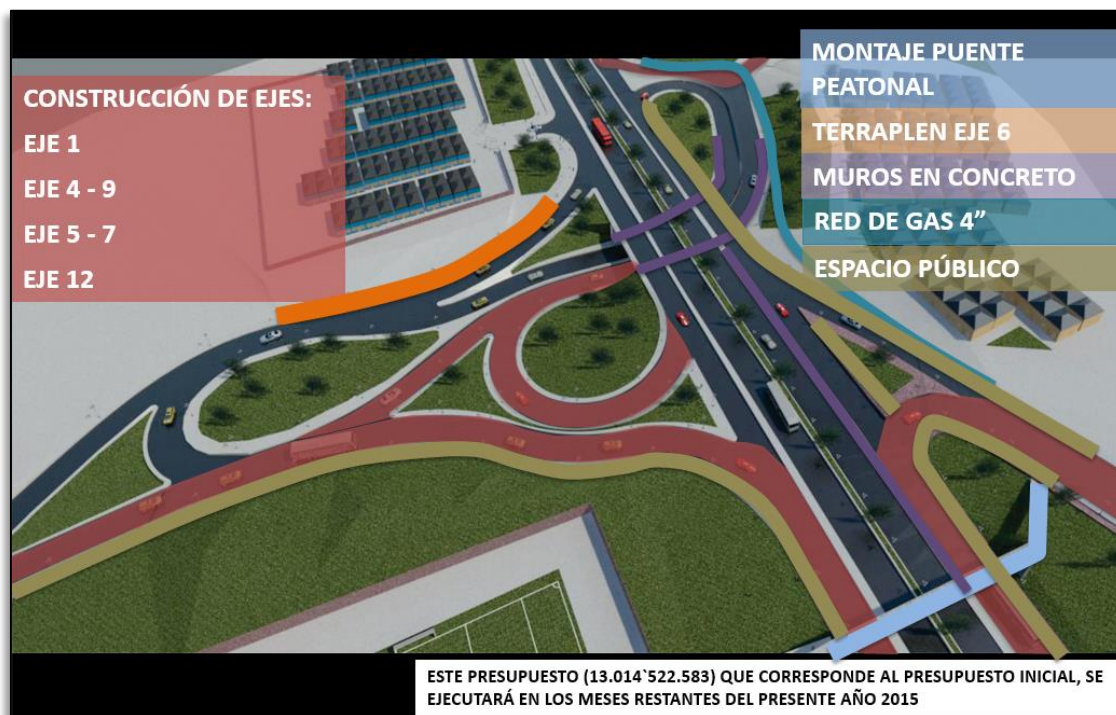
La Interventoría presentó al municipio de Piedecuesta, el proyecto de un acta de modificación de cantidades, con el fin de ajustar el presupuesto a las condiciones actuales del proyecto y al orden de prioridad de obras. Está pendiente la suscripción del acta en mención.

11.4 DISEÑOS.

A la fecha de corte del presente informe, no se han presentado más modificaciones a los diseños del intercambiador.

12. OBSERVACIONES.

- En la mesa trabajo realizada el 15 de julio de 2015, la Interventoría presento formalmente al Alcalde, la obras que se pueden ejecutar con los recursos actuales (13.014 millones de pesos), dichas obras se ilustran en la siguiente figura:



En la misma reunión, se indicó que el presupuesto final para la ejecución total del proyecto, es de 19.680 millones de pesos.

- La veeduría reitera que es necesario que el gobierno municipal gestione y obtenga de manera oportuna, la asignación de los recursos adicionales (Aproximadamente 6.670 millones de pesos) requeridos para la culminación total del proyecto y la puesta en funcionamiento del mismo, con todos los servicios planteados en los nuevos diseños.
- Se reitera la importancia de fijar el cronograma de obra y cronograma de inversiones del proyecto, con el fin de realizar un adecuado seguimiento y control a las actividades que se ejecutan en el desarrollo del proyecto.
- La Veeduría ve con preocupación, que la obras en el mes de julio solo avanzaron un aproximadamente un 2,5%. Considerando un avance lineal del proyecto y los 5 meses que restan del plazo de ejecución, se deduce que el contratista deberá mejorar el ritmo de trabajo, para lograr un promedio de ejecución mensual de 2.100 millones de pesos.

- Debido a que se ha evidenciado que siguen presentándose interferencias con los contratos de relocalización de redes hidrosanitarias, la Veeduría reitera que es importante que el Municipio de Piedecuesta inste a los contratistas de la relocalización, a coordinar de manera más eficiente la ejecución de los trabajos, con el fin de evitar atrasos en el contrato principal.
- La Veeduría resalta de manera positiva, que en julio se logró un importante avance con la construcción del puente peatonal y la relocalización de redes eléctricas. Estos dos temas eran ruta crítica para el inicio de la construcción de la caja del deprimido. Para permitir el inicio de la excavación del deprimido, la actividad más relevante que están pendiente, es la relocalización de la tubería de agua potable de 14", ubicada en el costado occidental de la autopista.
- Es importante definir lo más pronto posible, la manera en que se va a realizar la compensación forestal. Este tema se ha tratado desde finales del mes de mayo y aun no se le ha dado solución.
- Cuadro histórico de desviación o atraso:

AVANCE OBRA	FEBRERO	MARZO	MAYO	JUNIO	JULIO
	% MES 5	% MES 6	% MES 7	% MES 8	% MES 9
DESVIACIÓN RESPECTO A LA LÍNEA BASE	-31,18%	-56,92%	-66,12%	-100 %	
DESVIACIÓN REPROGRAMACIÓN				-0,01%	-2,59%

El porcentaje de desviación en el mes de junio, disminuye porque en este mes se prorroga el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2015.

INFORME MENSUAL VEEDURÍA RESUMEN EJECUTIVO



CONSTRUCCIÓN DEL
INTERCAMBIADOR DEL MESÓN
DE LOS BÚCAROS, EN EL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

CARLOS FERNANDO GONZÁLEZ ROJAS
VEEDOR CONTRACTUAL CCB
IMV No. 06
AGOSTO 2015

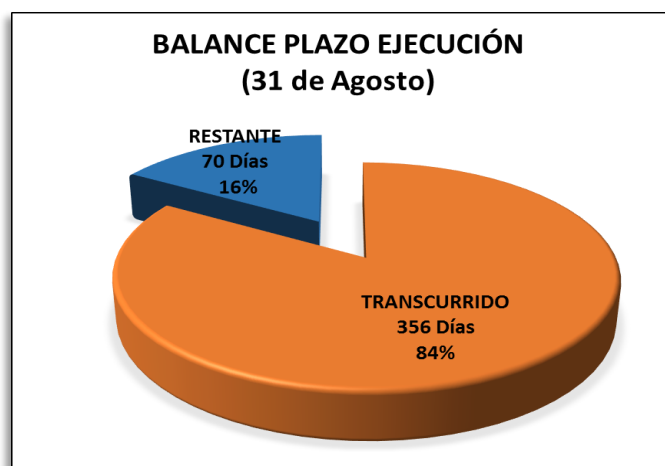
13. GENERALIDADES.

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL MESÓN DE LOS BÚCAROS
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO BUCARAMANGA
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	PAVIMENTOS ANDINO S.A. 50% PAVIGAS LTDA. 17% PETROLABIN LTDA. 33%
CONTRATO ADICIONAL No.01	14.516 Millones de Pesos Colombianos.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA:	69.425 Millones de Pesos Colombianos.
FECHA DE INICIO OBRA:	10 de Septiembre de 2014.
FECHA DE FINALIZACIÓN OBRA:	09 de Noviembre de 2015.
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER BÚCAROS 2014.
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	ÁLVARO GARCÍA PARRA 50% CEAS S.A. 50%
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	3.584 Millones de Pesos Colombianos
FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	10 de Septiembre de 2014.
FECHA DE FINALIZACIÓN INTERVENTORÍA:	09 de Diciembre de 2015.

14. AVANCE DE LAS OBRAS.

14.1 BALANCE DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

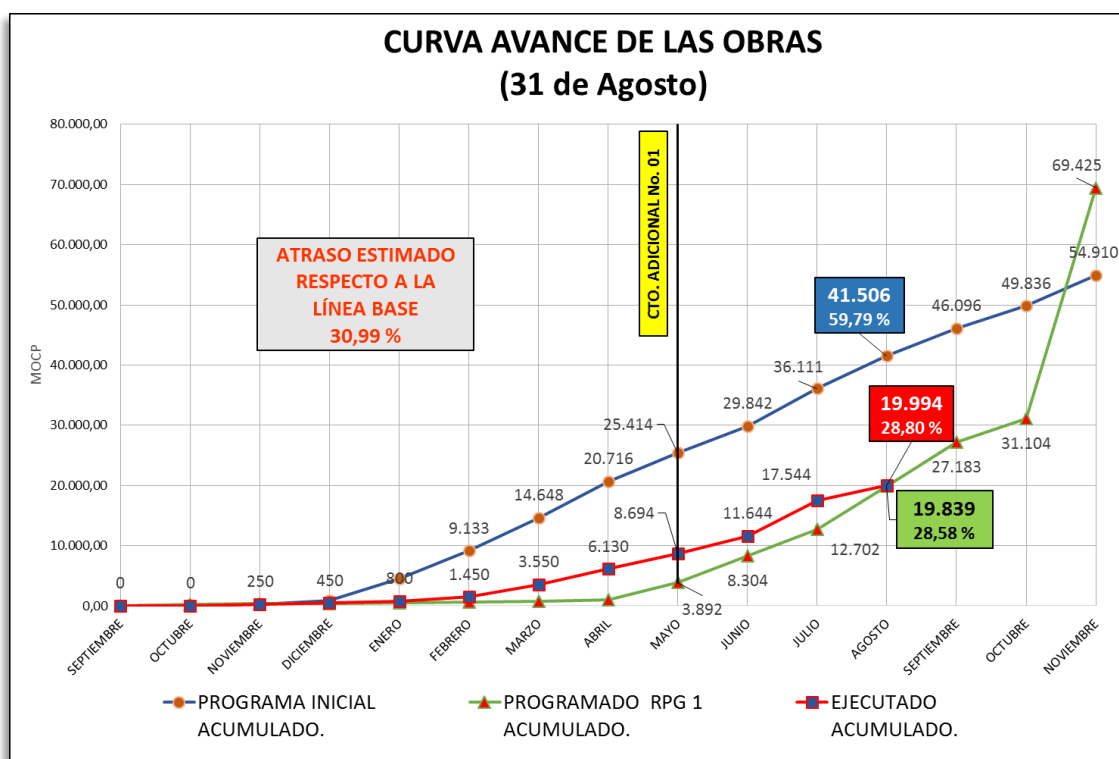
De acuerdo al seguimiento realizado al plazo de ejecución, para el día 31 de agosto de 2015 se tiene el siguiente balance:



14.2 AVANCE TRABAJOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA.

De acuerdo al cronograma de obra y al avance de los trabajos, el balance del progreso de las obras para el día 31 de agosto de 2015, es el siguiente:

AVANCE DE OBRA	ACUMULADO (Millones de pesos)
PROGRAMADO LÍNEA BASE.	41.506
REPROGRAMACIÓN No. 01	19.839
EJECUTADO.	19.994
DESVIACIÓN RESPECTO LÍNEA BASE – 31 Ago.	21.512



Para el 31 de agosto de 2015, no existe desviación entre el avance de obra reprogramado, sin embargo la desviación entre el avance de obra programada de la línea base y avance de obra ejecutada, representa un atraso aproximado del 30,99% en la ejecución del proyecto.

15. ESTADO CONTRACTUAL.

15.1 ANTICIPO.

De los recursos económicos destinados para anticipo, se ha autorizado el pago del 72 % de estos, lo que equivale 9.957 millones de pesos girados. El valor actual del anticipo acordado es de 13.884,9 millones de pesos.

El presente reporte de anticipo contiene movimientos incluidos hasta en el informe No. 09 de Interventoría, cuya fecha de corte es el 9 de julio de 2015.

15.2 PLAZO DE EJECUCIÓN.

A la fecha no se ha tramitado prórroga del plazo de ejecución, no obstante el contratista en un oficio del 20 de mayo, manifestó que para la finalización de las obras requiere por lo menos de 7 meses, argumentando que al inicio del contrato existieron factores no considerados en la preparación del proyecto, que afectaron la ejecución normal de las obras.

De acuerdo a información compartida por la Interventoría y el apoyo a la supervisión, actualmente se está estudiando la posibilidad de ampliar el plazo de ejecución en 10 meses, planteando la nueva finalización para el mes de agosto de 2016.

15.3 PRESUPUESTO.

En el periodo de reporte del presente informe (agosto 2015), no se ha realizado adición de recursos económicos al contrato de obra y no se ha planteado formalmente la necesidad de una adición.

15.4 DISEÑOS.

En el periodo del presente informe, no se han reportado cambios importantes o significativos a los diseños del proyecto.

16. OBSERVACIONES.

- Referente a los rendimientos de los trabajos ejecutados en agosto, la veeduría en visitas de obra ha constatado que se encuentran dentro márgenes aceptables, pero reitera que no son los requeridos para finalizar la obra dentro del plazo de ejecución actual o finalizarla dentro de la prórroga de 7 meses que el contratista ha manifestado.
- El apoyo a la supervisión y la Interventoría han atendido las visitas de la veeduría, sin embargo la entrega de documentos con información actualizada del proyecto, aun no se ha realizado oportunamente. Hasta el 31 de agosto de 2015, la veeduría recibió el informe No. 09 de Interventoría, en el cual se reportan los eventos ocurridos en el proyecto, dentro del periodo comprendido entre el 10 de junio y el 09 de julio de 2015.
- Se estima que de ampliar el plazo de ejecución del proyecto en 10 meses, se generara automáticamente un costo adicional de 2.400 millones de pesos, por concepto de interventoría.

- En las visitas de obra se ha observado que el material del área donde está implantado el proyecto tiene muy buenas características de estabilidad y desempeño, por lo anterior los perfiles de la excavación han sido casi verticales, el retiro de material a botaderos ha sido menor y el suministro de material para los rellenos también ha sido menor. Lo anterior supone que en el balance del proyecto, se presentaran ahorros importantes en los ítems de excavación, transporte de material y suministro de material de préstamo.
- Referente a los temas ambientales, es importante definir el sitio donde se ubicaran los árboles que compensaran las talas realizadas en el desarrollo del proyecto. Esta anotación se deja, porque en el último informe de interventoría entregado a la veeduría (corte 9 de julio de 2015), se pudo evidenciar que aún no se ha concretado este tema.
- Referente al oficio No. 5678 emitido el 19 de agosto de 2015 por la Secretaría de Infraestructura de Bucaramanga, la veeduría en el tema concerniente al Intercambiador del Mesón de los Búcaros, aclara que no desconoce las acciones tendientes a corregir falencias en la planeación del proyecto, como es la necesaria relocalización de la redes de telecomunicaciones. Respecto a este mismo tema, se deja la observación que dentro del análisis de los hechos consignados en el oficio CG-INVU-2026-14 emitido por la UIS, se puede inferir que el municipio conocía con antelación a la licitación del proyecto, la necesidad de relocalizar las redes de telecomunicaciones y que por ende debió actualizar los diseños antes de salir a contratar las obras, con lo cual se hubiera evitado los contratiempos en la ejecución de las actividades que se han presentado hasta ahora, que están afectando a la comunidad vecina al proyecto, que generaran mayores costos por Interventoría y que pueden generar reclamaciones por mayor permanencia del contratista en obra, entre otras consecuencias negativas.
- Cuadro histórico de desviación o atraso:

	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
DESVIACIÓN ACUMULADA LÍNEA BASE	-13,99	-20,21%	-26,56%	-29,57%	-24,26%	-26,74%	-30,99%
DESVIACIÓN ACUMULADA REPROGRAMACIÓN No. 01 Mayo 2015					4,81%	6,97%	0,16%

INFORME MENSUAL VEEDURÍA RESUMEN EJECUTIVO



CONSTRUCCIÓN DEL
INTERCAMBIADOR VIAL
VIADUCTO LA NOVENA –
BARRIO EL MUTIS, EN EL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

CARLOS FERNANDO GONZÁLEZ ROJAS

VEEDOR CONTRACTUAL CCB

IMV No. 06

AGOSTO 2015

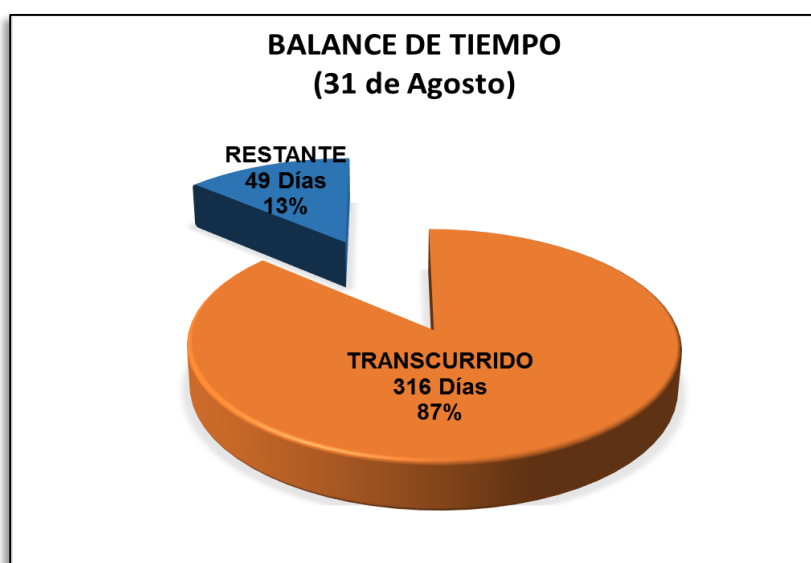
17. GENERALIDADES.

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN INTERCAMBIADOR DEL MUTIS		
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CONEXIONES 2014		
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA.	80 %	
	VG CONSTRUCTORES SAS.	20 %	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA:	18.413 Millones de Pesos Colombianos		
FECHA DE INICIO OBRA:	20 de Octubre de 2014.		
FECHA DE FINALIZACIÓN OBRA:	19 de Octubre de 2015.		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER MUTIS 2014		
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	COESINT SAS	70 %	
	ÁLVARO GARCÍA PARRA	30 %	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	1.268 Millones de Pesos Colombianos		
FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	20 de Octubre de 2014.		
FECHA DE FINALIZACIÓN INTERVENTORÍA:	19 de Noviembre de 2015.		

18. AVANCE DE LAS OBRAS.

18.1 BALANCE DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

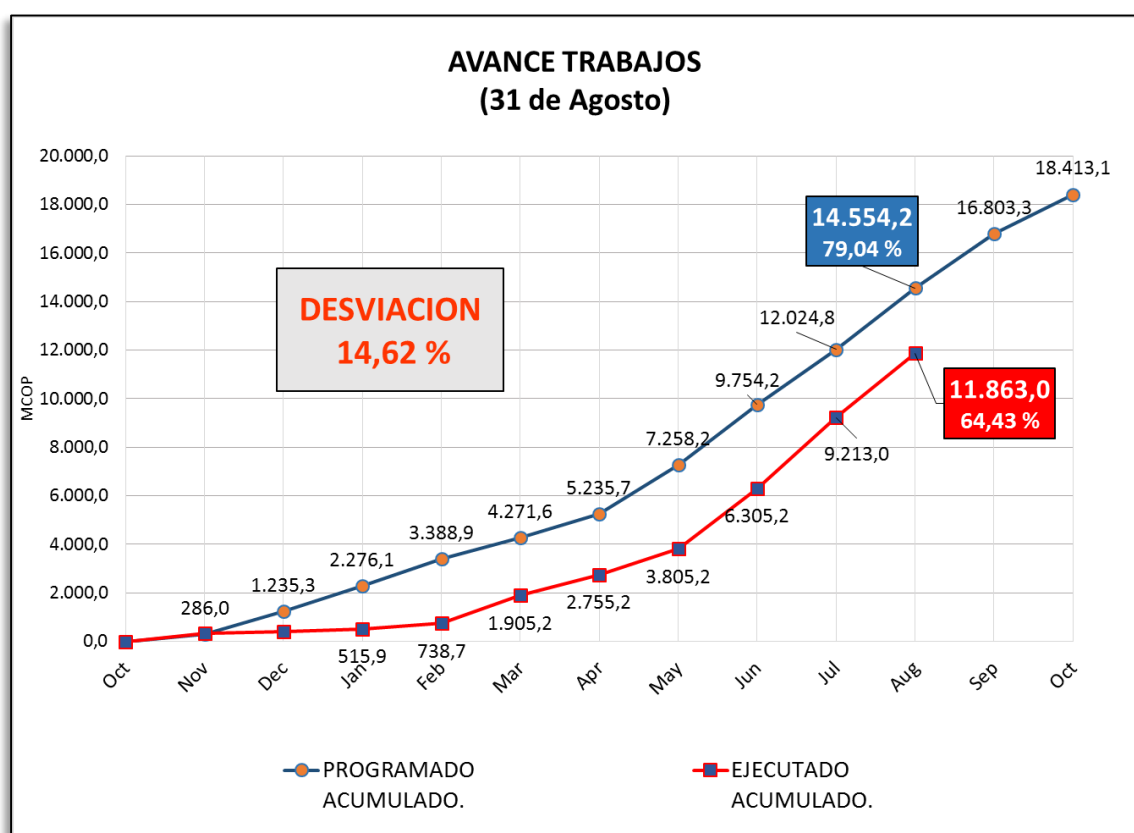
De acuerdo al seguimiento realizado al plazo de ejecución, para el día 31 de agosto de 2015 se tiene el siguiente balance:



18.2 AVANCE TRABAJOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA.

De acuerdo al cronograma de obra y al avance de los trabajos, el balance del progreso de las obras para el día 31 de agosto de 2015, es el siguiente:

AVANCE DE OBRA	ACUMULADO (Millones de pesos)
PROGRAMADO.	14.554,2
EJECUTADO.	11.863
DESVIACIÓN – 31 Ago.	2.691,2



Para el 31 de agosto de 2015, la desviación entre el avance de obra programada y avance de obra ejecutada, representa un atraso aproximado del 14,62% en la ejecución del proyecto.

19. ESTADO CONTRACTUAL.

19.1 ANTICIPO.

De acuerdo al Informe No. 08 de Interventoría, cuya fecha de corte es el 19 de junio de 2015, de los recursos económicos destinados para anticipo, se ha autorizado el pago del 73,63% de estos, lo que equivale 2.711 millones de pesos girados.

19.2 PLAZO DE EJECUCIÓN.

De acuerdo al informe No. 08, la Interventoría con el oficio CIMUTIS-2014-091 formalizo ante el ente contratante la solicitud de prórroga del plazo ejecución. El tiempo solicitado es de es de 1 mes y veinte días calendario, lo cual representa el 12.5% del plazo de ejecución inicialmente pactado. Con la ampliación del plazo la nueva fecha de finalización del contrato seria el 9 de diciembre de 2015.

19.3 PRESUPUESTO.

De acuerdo al informe No. 08, la Interventoría con el oficio CIMUTIS-2014-091 formalizo ante el ente contratante, la solicitud de adición de recursos para la ejecución de actividades no planteadas en el contrato inicial. El valor que se propuso adicionar al contrato es de 2.319 millones de pesos, con lo cual el valor final de contrato seria de 20.732 millones de pesos. Lo recursos adicionales solicitados, corresponden al 15,65% del valor inicial del contrato de obra.

A la fecha de corte del presente informe de veeduría, el ente contratante estaba estudiando la viabilidad de suscribir el correspondiente contrato adicional para la ampliación del plazo de ejecución y adición de recursos económicos.

19.4 DISEÑOS.

En el periodo de reporte del presente informe, no se realizaron modificaciones a los diseños del proyecto.

20. OBSERVACIONES.

- De acuerdo al seguimiento a la ejecución de los trabajos, para el mes de agosto de 2015 la desviación entre la programación y el avance de obra disminuyo, lo cual representa una mejora en el ritmo de ejecución de las actividades, no obstante es importante que el contratista refuerce los frentes de trabajo con el fin de cumplir la entrega de las obras el 9 diciembre de 2015, como esta propuesto en la solicitud de tiempo adicional.
- Considerando la adición de recursos económicos y la prórroga del plazo de ejecución, de acuerdo al análisis de la veeduría, la meta de ejecución mensual a partir de septiembre deberá ser en promedio 2.956 millones de pesos. Para cumplir esta meta, es necesario que el contratista de obra refuerce el equipo de trabajo y mejore aún más el ritmo actual de ejecución de las obras. Es importante anotar que gran parte de las obras que resta ejecutar, tienen un gran peso financiero en el proyecto.
- De aprobase la ampliación del plazo de ejecución del contrato de obra, se requerirá adicionar aproximadamente 160 millones de pesos para ampliar el plazo del contrato de Interventoría. Para ampliar la permanencia de la Interventoría, se podría considerar como segunda opción replantear los costos y asignación de personal en este contrato.
- Se deja nota que la Interventoría, el apoyo a la supervisión y el contratista han atendido las visitas de la veeduría, sin embargo la entrega de documentos con información actualizada

del proyecto, aun no se realiza oportunamente. A la fecha del presente reporte, la veeduría ha recibido hasta el informe No. 08 de Interventoría, el cual tiene fecha de corte 19 de junio de 2015.

- Cuadro histórico de desviación o atraso:

MES	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
DESVIACIÓN ACUMULADA	-14,39%	-12,85%	-13,47%	-18,75%	-17,04%	-15,27%	-14,62%

INFORME MENSUAL VEEDURÍA RESUMEN EJECUTIVO



**CONSTRUCCIÓN
INTERCAMBIADOR VIAL SECTOR
SAN FRANCISCO, PIEDECUESTA.**

CARLOS FERNANDO GONZÁLEZ ROJAS

VEEDOR CONTRACTUAL CCB

IMV No. 06

AGOSTO 2015

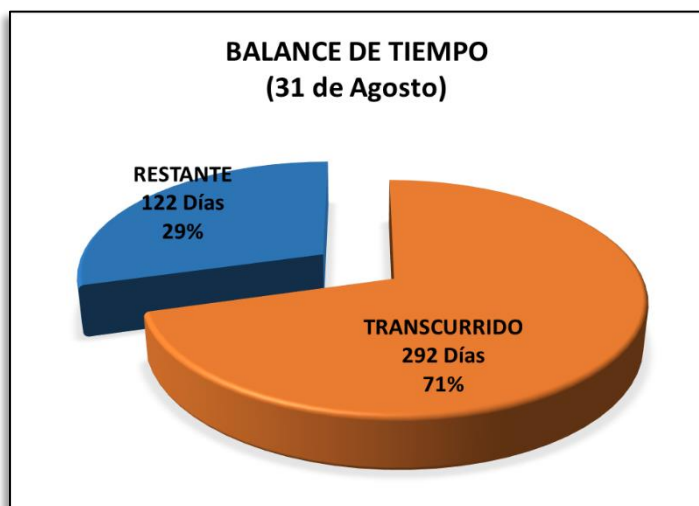
21. GENERALIDADES.

PROYECTO:	ESTUDIOS, AJUSTES Y ACTUALIZACIÓN A LOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN INTERCAMBIADOR SECTOR DE SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA		
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO SAN FRANCISCO.		
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA.	46,90 %.	
	VALCO CONSTRUCCIONES LTDA.	23,10 %	
	R/C INGENIEROS SAS.	15,00 %	
	JUAN JOSÉ MONTAGUT PRADO.	15,00 %	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA:	13.014 Millones de Pesos Colombianos		
FECHA DE INICIO OBRA:	29 de Septiembre de 2014.		
FECHA DE FINALIZACIÓN OBRA:	12 de junio de 2015.		
AMPLIACIÓN DE PLAZO No. 01	6 meses y 19 días.		
FECHA DE FINALIZACIÓN OBRA:	31 de diciembre de 2015.		
INTERVENTORÍA:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA. UPTC.		
VALOR ACTUAL DEL CONVENIO INTERVENTORÍA:	980 Millones de Pesos Colombianos		
FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	29 de Noviembre de 2013.		
FECHA DE FINALIZACIÓN INTERVENTORÍA:	31 de Diciembre de 2015.		

22. AVANCE DE LAS OBRAS.

22.1 BALANCE DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

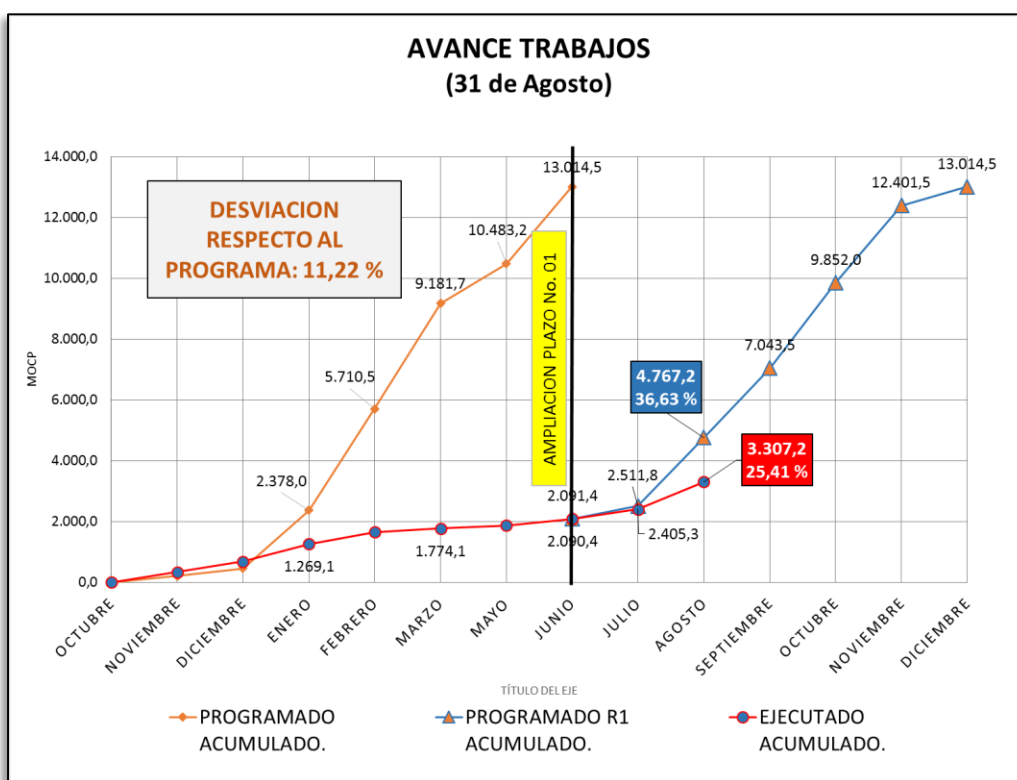
De acuerdo al seguimiento realizado al plazo de ejecución, para el día 31 de agosto de 2015 se tiene el siguiente balance:



22.2 AVANCE TRABAJOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA.

De acuerdo al cronograma de obra y al avance de los trabajos, el balance del progreso de las obras para el día 31 de agosto de 2015, es el siguiente:

AVANCE DE OBRA	ACUMULADO (Millones de pesos)
PROGRAMADO.	4.767,2
EJECUTADO.	3.307,2
DESVIACIÓN.	1.460



Para el 31 de agosto de 2015, la desviación entre el avance de obra programada y de obra ejecutada es de 1.460 millones de pesos, los cuales representan un atraso aproximado del 11,22% en la ejecución del proyecto.

Es de anotar que la curva de seguimiento con la cual se reporta el avance en el presente informe, corresponde al programa de obra actualizado.

23. ESTADO CONTRACTUAL.

23.1 ANTICIPO.

De los recursos económicos destinados para anticipo, se ha autorizado el pago del 48 % de estos, lo que equivale a 1.859 millones de pesos. El dato corresponde al reporte de manejo de

anticipo incluido en el informe No. 10 de Interventoría, cuya fecha de corte es el 31 de agosto de 2015.

23.2 PLAZO DE EJECUCIÓN.

A la fecha de corte del presente informe, no se ha presentado o formalizado prorroga al plazo de ejecución del contrato, por tanto el 31 de diciembre de 2015 es la fecha de finalización vigente.

23.3 PRESUPUESTO.

Para culminar las obras proyectadas en el contrato 763 de 2014, se requiere la adición de aproximadamente 6.670,00 millones de pesos, recursos que a la fecha de corte del presente informe, aún está gestionando el municipio de Piedecuesta.

A la fecha no se ha realizado adición de dineros a los inicialmente pactados, el valor total del contrato se mantiene en \$ 13.014,52 millones de pesos.

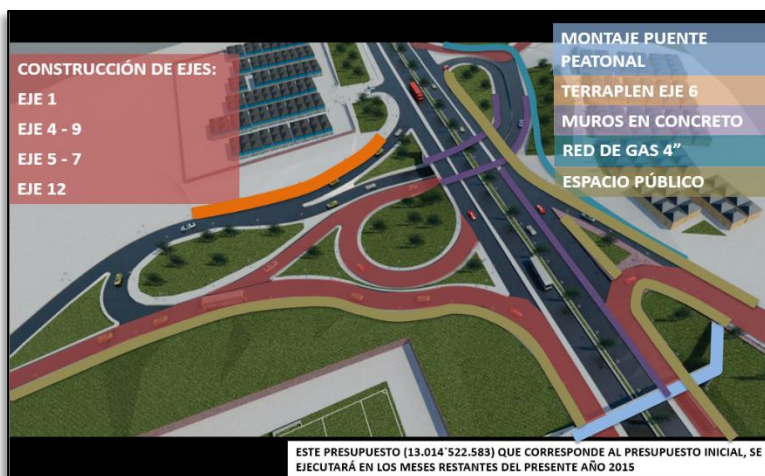
Con el fin de ajustar el contrato a las actividades contempladas en los nuevos diseños, el día 14 de julio se suscribió el “Acta de Modificación de Cantidades y de Precios No Previstos No. 02”

23.4 DISEÑOS.

En el costado oriental del proyecto, exactamente en la salida de la caja del deprimido, se había planteado la construcción de un muro en concreto para contener los terrenos del barrio San Francisco, obra que requería durante su construcción, de una estructura auxiliar conformada por micropilotes. Debido a que en la validación estructural de los micropilotes se evidenció que estos requerían ser más robustos de lo esperado, hecho que incrementaría considerablemente los costos del proyecto, fue necesario reconsiderar esta alternativa por la construcción de un muro único de Pantallas ancladas, alternativa que además de ser técnicamente posible, es más económica. Para la fecha de corte del presente informe, se está modelando estructuralmente la nueva alternativa y se están complementando algunos estudios geológicos, con el fin de garantizar la estabilidad de la obra.

24. OBSERVACIONES.

- La estrategia planteada para la ejecución de los recursos con los que cuenta actualmente el proyecto (13.014 millones de pesos) se ilustra en la siguiente imagen:



Se deja nota que el municipio de Piedecuesta fue informado de esta estrategia.

- La veeduría reitera que es necesario que el gobierno municipal gestione formalmente y obtenga de manera oportuna, la asignación de los recursos adicionales (Aproximadamente 6.670 millones de pesos) requeridos para la culminación total del proyecto y la puesta en funcionamiento del mismo, con todos los servicios planteados en los nuevos diseños. El presupuesto total del contrato es de 19.680 millones de pesos.
- La Veeduría ve con preocupación que las obras en el mes de agosto solo avanzaron aproximadamente un 7%, cuando lo que se requiere es que el proyecto avance a una tasa promedio mensual de 16%, si se quiere cumplir las metas trazadas a 31 de diciembre de 2015.
- Debido a que se ha evidenciado que siguen presentándose interferencias con los contratos de relocalización de redes hidrosanitarias, la Veeduría reitera que es importante que el Municipio de Piedecuesta inste a los contratistas de la relocalización, a coordinar de manera más eficiente la ejecución de los trabajos, con el fin de evitar atrasos en el contrato principal.
- La Veeduría resalta de manera positiva, que el contratista por iniciativa propia planteo e implemento la construcción de una estructura para sortear la interferencia con un cable telefónico de 2400 pares de propiedad de Movistar. En campo se puede evidenciar que la construcción de la estructura de soporte fue rápida, económica y segura.
- De acuerdo a estimaciones de la Interventoría, la ejecución del proyecto será de aproximadamente 20 meses, es decir el proyecto podría finalizar en junio de 2016. El costo por mayor permanencia de la Interventoría, se estima en 730 millones de pesos.
- Es importante definir lo más pronto posible la manera en que se va a realizar la compensación forestal. Este tema se ha tratado desde finales del mes de mayo de 2015 y aun no se le ha dado solución.
- Cuadro histórico de desviación o atraso:

AVANCE OBRA	Febrero	Marzo	Mayo	Junio	Julio	Agosto
	% MES 5	% MES 6	% MES 7	% MES 8	% MES 9	% MES 10
DESVIACIÓN RESPECTO A LA LÍNEA BASE	-31,18%	-56,92%	-66,12%	-100 %		
DESVIACIÓN REPROGRAMACIÓN				-0,01%	-2,59%	-11,22%

El porcentaje de desviación en el mes de junio disminuye porque en este mes se prorroga el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2015.